



ANEXO: INFORMACIÓN A LOS SOCIOS:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 2017

1. Los socios asistentes habrán de inscribirse a fin de constancia en acta, para ello deberán de presentar el DNI.
2. El acta de la Asamblea General Ordinaria de 11 de junio de 2017 fue aprobada con fecha 3 de julio en Junta del Consejo Rector por unanimidad de los miembros del Consejo asistentes así como por los socios-interventores nombrados en dicha Asamblea, según lo establecido en el acuerdo 19.2 de los estatutos sociales.
3. La aprobación del acta resultante de la presente Asamblea será aprobada a la mayor brevedad en Junta del Consejo Rector por los miembros del Consejo asistentes así como por dos socios-interventores que se presten al inicio de la Asamblea.
4. Los socios tienen el derecho de información recogido en el artículo 26.2 de la ley 8/2003, de 24 de Marzo, de Cooperativas de la Comunidad Valenciana, por ello pueden, entre otros, examinar en el domicilio social, C/ Pascual Cánovas, 41 toda la documentación que se va a someter a la Asamblea General todos los días que median desde la convocatoria hasta la celebración de la misma de 11:00 a 13:30 (excepto días inhábiles). Previa solicitud por escrito, todo socio tiene derecho a recibir copia gratuita de toda la documentación, con antelación a la celebración de la Asamblea. Con la finalidad de facilitar la lectura a los socios, tras las diferentes reformas de nuestros Estatutos desde el año 2003, se ha elaborado un texto refundido.
5. Con vistas a la adopción de acuerdos, la condición de socio se acreditará con la simple presentación del DNI y comprobación en el Libro Registro de Socios. Además existe el Voto Delegado a través de la representación de socio que se anexa a la presente convocatoria. *Voto Delegado: Cada socio puede hacerse representar por otro socio, por el cónyuge, ascendiente, hermano o persona que conviva con el socio mediante voto delegado. La delegación de voto que figura en esta convocatoria, solamente será válida, a través del modelo de representación de socio para esta convocatoria disponible en las oficinas, acompañado de la fotocopia del DNI del socio representado y DNI original del representante, o en su defecto, poder notarial. La convivencia habrá de ser demostrada con el certificado de convivencia de ambos o certificados de empadronamiento. Cada socio podrá ostentar dos representaciones, aparte de su propio voto.*



REPRESENTACION DE SOCIO

El/la socio/a D./Dña. (socio/a representado/a), con DNI teléfono..... y domicilio en para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE COOP. ELECTRICA BENEFICA ALBATERENSE COOP. V. que se celebrará el día de **26 de noviembre de 2017 a las 10:30 h., y a las 11:00 h. en segunda convocatoria, en el SALÓN DE ACTOS DE LA CASA DE CULTURA**, sito en la Calle San Antonio, 26 Planta primera, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos de esta Cooperativa.

Por medio del presente documento, **concedo mi representación en la asamblea de fecha 26/11/2017, para que ejerza mi derecho de voto y cualquier otro que me corresponda a:**

D./Dña.(representante), con DNI teléfono y socio/a número.....

En Albatera, a ___ de _____ de 2017

El socio/a representado/a

NOTA.-

-Cada SOCIO/A o representante puede representar a un máximo de dos socios/as ausentes.
-Cada socio/a puede hacerse representar por un NO SOCIO/A que sea familiar directo¹ (consanguinidad de 1º grado (padres e hijos) y 2º grado (abuelos, hermanos y nietos), o cónyuge². O por OTRO SOCIO/A.

-La delegación de voto, solamente será válida a través del presente modelo de representación de socio para esta convocatoria disponible en las oficinas, acompañado de la fotocopia del DNI del socio representado y DNI original del representante, o en su defecto, poder notarial. La convivencia habrá de ser demostrada con el certificado de convivencia de ambos o certificados de empadronamiento.

¹: Deberá aportar libro de familia cuando sea familiar directo de grado 1 o 2.
²: Deberá aportar empadronamiento la persona que conviva con el socio/a (pareja de hecho)